

CORRECCIÓN DE ERRORES A LA RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL EXPEDIENTE FFIS/2020/5 ACUERDO MARCO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA, ENVÍO DE MUESTRAS Y ANIMALES DE EXPERIMENTACIÓN

Se ha detectado un error de transcripción en la Resolución de Adjudicación de referencia relativo al NIF de la licitadora Antares Box SL por lo que se procede a su rectificación:

En la Resolución de Adjudicación:

Donde dice:

“Antares Box SL, B73502221, nº registro de entrada FFIS 479, 15/05/2020” y

Empresa	NIF
Antares Box SL	B73502221

Lote 1	Servicio de mensajería y envío de paquetes nacional e internacional
Lote 2	Envío nacional de muestras biológicas
Lote 3	Envío internacional de muestras biológicas

Debe decir:

“Antares Box SL, B73194417, nº registro de entrada FFIS 479, 15/05/2020” y

Empresa	NIF
Antares Box SL	B73194417

Lote 1	Servicio de mensajería y envío de paquetes nacional e internacional
Lote 2	Envío nacional de muestras biológicas
Lote 3	Envío internacional de muestras biológicas

Fdo.: Jesús Ángel Sánchez Pérez
DIRECTOR DE LA FFIS
Órgano de gestión del IMIB-Arrixaca

